

BOLETÍN R@S

ESPECIAL DENUNCIAS "IN SITU"



UNIDAD CENTRAL DE SEGURIDAD PRIVADA

EL JEFE DE LA UCSP PRESENTA EL PROTOCOLO DE DENUNCIAS "IN SITU"

PROTOCOLO DE DENUNCIAS "IN SITU": CÓMO ACTUAR

VÍDEOS SOBRE LOS PASOS A SEGUIR POR LAS ENTIDADES COMERCIALES

Se facilita enlace

VÍDEO EXPLICATIVO DE LA APLICACIÓN PARA INTERPONER LA DENUNCIA "IN SITU"

Se facilita enlace



PROTOCOLO DE DENUNCIAS “IN SITU”: CÓMO ACTUAR



El Comisario Principal, Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada presenta el Protocolo de Denuncias “In Situ” mediante un vídeo que se puede descargar a través del siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/ucsp.rar>

Así mismo, se facilitan vídeos explicativos sobre los pasos a seguir por los establecimientos comerciales que se adhieran a dicho protocolo y de utilización de la App de Denuncias “In Situ”.